

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

EN SÓLLER: Redacción y Administración—San Bartolomé—17.
EN FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai de la République—13—Cette (Herauld).
EN AMÉRICA: D. Miguel Morell—Ponce (Puerto-Rico.)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

0.50 pesetas cada mes en toda España.
0.75 id. id. id. en el Extranjero y en América (Unión Postal)
PAGO ADELANTADO.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los comunicados deberán llevar firma. No se devuelven los originales.

SUMARIO.

Sección literaria: Eduquemos á la mujer, por don Salvador Sanchez Cervera.—Fábula, los árboles de dos caras, por Baron de Andilla.—Pasatiempo, por varios.—Intereses materiales: Los puntos cardinales del comercio, por D. Rafael Fernandez Esteban.—Las próximas elecciones, de *El Imparcial*.—Sección biográfica: Narciso Monturiol.—Crónica balear.—Crónica local.—Sección oficial.—Sección comercial.—Sección religiosa.—Folleto: El traje de baile, por D. Cecilio Navarro.—Anuncios.

SECCION LITERARIA.

EDUQUEMOS Á LA MUJER.

Hemos de convenir en que la prosperidad de las familias, de los estados y de la sociedad en general, está en razón directa de la educación é instrucción de los individuos que la forman.

Admitido este principio, preguntamos: ¿en qué edad está el hombre más predisuesto para recibir esta educación? ¿En dónde ha de principiar y quién es el que está más obligado á fomentarla?

Cuando es más impresionable la inteligencia del hombre, es en los primeros años de su vida: entonces, como tela preparada para recibir cualquiera imagen, se empapa de las primeras pinceladas, que, dadas por mano hábil ó ignorante, se borran después con dificultad.

El hogar paterno es el lugar en donde principian á lucir los primeros albores de la inteligencia y de la imaginación, y de consiguiente es en donde se necesita una gran habilidad para dirigirlos.

La naturaleza ha dotado á las madres de un amor tan puro, de un cariño tan acendrado para con sus hijos, que sería openerse á las mismas leyes naturales si tratáramos de arrebatarles el derecho de guiarlos y dirigirlos.

Esto supuesto, ¿puede la mujer actual cumplir con esos deberes sagrados á que la naturaleza se obliga? Nó y mil veces nó.

La mujer actual carece por completo de los más rudimentarios conocimientos

de educación. En sus primeros años concurre á un colegio en donde se le dá una instrucción incompleta, reduciéndose á cuatro rutinarias nociones de conocimientos útiles, que, mal enseñadas y peor aprendidas, no le sirven de ninguna utilidad posterior, y un farrago de conocimientos inútiles, ó que tienden tan solo á fomentar en ella la vanidad y el orgullo, y, por lo tanto, á convertir en perjudicial á la sociedad al miembro de la misma, que tiene condiciones naturales para empujarla por el camino de la perfección y del progreso.

El hombre por su naturaleza está destinado á trabajos más rudos y más complicados, fomentando las diferentes artes mecánicas y las profesiones industriales; pero la mujer, cuyo único fin es la maternidad, y en su consecuencia ha de dar vida á las sociedades futuras, necesita casi exclusivamente instruirse en los procedimientos de educación, de economía doméstica y de moralidad, para poder, con estos conocimientos, criar á sus hijos, educarlos con acierto, y ser además una buena consejera del marido y excelente administradora de los intereses de la familia.

No faltan personas ilustradas que niegan á la mujer capacidad para recibir la necesaria instrucción y educación, sin tener en cuenta que existen á millares las que, con sólo sus talentos naturales, labran la felicidad de numerosas familias, siendo el mas firme apoyo de la sociedad humana, desde un rincón oscuro del hogar; y sin tener en cuenta que mujeres tan célebres como Sevigné, Guizot, Cottin, Coronado, Gomez de Avellaneda y tantas otras, han cultivado las letras de un modo admirable.

Fijemos la vista en las naciones que forman á la vanguardia de la civilización, y en los Estados-Unidos veremos á las señoritas intervenir con acierto en asuntos comerciales, tomar parte en certámenes literarios y artísticos, y competir en los asuntos científicos con el hombre. Y si tienen capacidad para esto, ¿no podrán mas fácilmente adquirir los conocimientos adecuados á su capaci-

dad natural, y á propósito para llenar acertadamente sus deberes sociales?

Ya lo hemos manifestado anteriormente, el porvenir del hombre es casi siempre obra de su madre, como decia Napoleón, y á las madres deben su porvenir la familia y la sociedad.

Eduquemos, pues, é instruyamos á la mujer, desvanézcase la densa niebla que la envuelve y que solo sirve para fomentar su orgullo, su vanidad y sus preocupaciones, y con esto quedará resuelto el tan discutido problema social.

SALVADOR SÁNCHEZ CERVERA.

FÁBULA

LOS ÁRBOLES DE DOS CARAS

En un jardín lindo que compró mi abuelo había en batalla tres árboles viejos; el de la una punta albaricoquero,

y almendro frondoso el del otro extremo.

Este dijo un día al árbol de en medio:

—«Eres de los míos.

—¿Cómo? no lo creo,

contestó el vecino del costado opuesto;

yo veo sus hojas,

sus frutos como estos,

tan albaricoques como el cielo cielo.

Es hermano mio y nos parecemos

como se parece un huevo á otro huevo.

—Te engañas, bellaco,

cual topo eres ciego.

¿No ves las almendras,

fruto, aunque pequeño,

igual al que tuvo el primer almendro?»

Así disputaran los años enteros

que están manos, ojos,

palpándolo, viéndolo,

queta de Francia á su nuevo reino, fueron todos de regocijo público, aunque al público no llegaba mas que el ruido, el campaneo.

Sin embargo, se regocijaba, se divertía.

Pero la corte gozaba.

Después del festin en el palacio arzobispal y otro no menos opíparo, espléndido y regalado en el Louvre, hubo el siguiente día una gran partida de caza, sobre cuya oportunidad no estuvieron de acuerdo damas y caballeros.

¿Ni como habian de estarlo? El himeneo es la sanción de la paz, y la caza es un ensayo de la guerra.

Pero Luis XIII era un gran cazador y prefería el bosque al jardín, viniendo á ser la caza su único placer, su amor, su pasión única.

Así, no es de extrañar que, cuando no sabía hablar con las damas; ni aun con su propia mujer, porque no se le ocurría que decirles, *hablara con toda perfección con sus perros*, á los que, con ser tantos, *llamaba por sus distintos nombres*, según La-Vassor.

Y pues el rey quiso dar una batida,

cuando á carcajadas dice el jardinero:

—«Tenéis razón ambos;

merced al injerto,

es nuestro vecino

por un lado almendro,

por el otro lado albaricoquero.

Es cual muchos hombres:

principios diversos

sustentan, y todos

confían en ellos;

y no se equivocan;

que ni más ni menos

son medio naranjos

y medio ciruelos.

BARON DE ANDILLA.

PASATIEMPO.

FUGA DE VOCALES:

i.h p.nt.d. m.r.p.s.
qu. l.gr. t.nd.s l v..l!
qu.s.r. t.n.r t.s l.s
p.r. v.l.r h.st. l c.l.

FUGA DE CONSONANTES:

ui.ie.a e.e.a i.o.e.ia
a.a i.i. e. a i.a
a.u.o .e .e a.e e. .o.
e .e.a á .o. .o.o. ia.

X.

CHARADA.

Mi segunda es consonante;
La primera una vocal;
Prima tertia cierto adverbio;
Cuarta nota musical.
Y que es mi todo apellido
Nadie lo puede dudar.

CÁNDIDO.

FOLLETIN.

EL TRAJE DE BAILE

ruidoso empuño, era Nuestra Señora, no ya solo porque tenía mas lenguas, sino también porque era y debía ser, como sede arzobispal, el lugar preferente y preferido para la solemne ceremonia.

Con esto, el arzobispo de París, revestido de pontifical y rodeado del cabildo pleno y del clero de todas las parroquias, esperaba en la puerta principal de par en par abierta, pisando tapices de seda y oro que se extendían por todo el pavimento de la anchurosa basilica, fulgurante y deslumbradora toda ella con sus innúmeras luces, sus lámparas de plata, sus arañas de cristal, sus cornucopias de acero, y sus franjas y fleucos y borlones de hilillo de oro.

Las tropas de la guarnición se extendían desde el Louvre á Nuestra Señora en dos abiertas filas y entre estas filas casi de hierro, avanzaba, ya manso, ya agitado, como en un río de oro y pedrería, todo el lujo, toda la ostentación de la corte.

Enriqueta de Francia hermana de Luis XIII, era la heroína de la fiesta.... era la novia, é iba á desposarse con Carlos I. rey de Inglaterra, representado con extraordinarios poderes en tan solemne acto por el nobilísimo duque de Chevreuse.

La novísima reina de Inglaterra con sencillo traje nupcial, primero, y después con manto y corona, iba entre dos reinas mas; Ana de Austria, esposa, y Maria de Médicis, madre del rey de Francia.

Estas dos y Luis XIII, con toda la alta servidumbre de la real casa, formaban la corte de la nueva reina.

El duque de Chevreuse, en nombre de Carlos I. rey de Inglaterra, recibió la mano de Enrique y el cardenal La-Rochefoucauld les echó la bendición, terminando el acto con un espléndido festin en el palacio arzobispal, donde la mesa de los reyes y embajadores fué servida por damas y caballeros de la primera nobleza.

II.

Los días que siguieron desde la bendición nupcial hasta la partida de Enri-

INTERESES MATERIALES

LOS PUNTOS CARDINALES DEL COMERCIO.

El antiguo orden de cosas ha ido cambiando paulatinamente en el transcurso de mas de cincuenta años, en que han tenido lugar infinidad de progresos perceptibles hasta por los hombres mas oscurecidos en su esfera mercantil.

El vapor y la electricidad han casi suprimido las distancias, dependiendo el éxito del comercio de estos adelantos, hasta tal punto, que merced á ellos centuplica los cambios é influye notablemente en la baja de precios. Hoy ya las transacciones se hacen con una rapidez tan pasmosa, que hubiera parecido de todo punto imposible en otros tiempos.

Antes, la distancia que separaba, por ejemplo, á Nueva-York de Londres, para los efectos del negocio, era inmensa, y el vapor ha acertado esas distancias, facilitando notablemente las relaciones mercantiles entre estas dos capitales, hoy acaso las mas importantes del mundo bajo el punto de vista mercantil.

No poder adaptar á un país estos adelantos, reemplazando los antiguos métodos por los modernos, equivale á matar su vida industrial. No poder hacer comprender á los que ciegamente siguen la rutina de sus antepasados las ventajas de la sustitución de unos por otros sistemas, es conducirlos á la desgracia, pues necesariamente tienen que caer en un estado de decadencia deplorabilísimo.

Es indudable que el apoyo que tiene el fabricante para salir airoso de sus negocios es muy grande, porque puede valerse de los últimos y mas perfeccionados métodos y procedimientos de fabricación, que le ponen en verdaderas condiciones para realizar más ventas y obtener mayores ganancias que aquellos que ignoren los progresos de la maquinaria en este siglo.

Por otra parte, antes se hacia tan difícil dar á conocer un producto como perfeccionar éste. Ahora, por el contrario, no se vendió un artículo ni se enumeran sus méritos sin el anuncio. Un anuncio hecho con buen criterio contribuye no poco al consumo del objeto anunciado. ¿Quién no conoce á la «Compañía Fabril Singer?» Los grandes almacenes del «Printemps» se gastan al año en anuncios la enorme suma de 4.000.000 de francos, y así sucesivamente otras respetables casas de Europa. En fin, es tal el ingenio que se emplea en la forma de anunciar y tal la seguridad de obtener buenos resultados, que se ha llegado hasta la exageración y la extravagancia. Dígalos, sino, el conocido epitafio que se leía en el cementerio del Padre Lachaise, en París, que decía:

Aquí yace M. Ribot.

Su vida sigue vendiendo las tan renombradas bujías en el boulevard de los Italiens, número 107.

Pero por mucho que contribuya el anuncio á fomentar las ventas, contribuyen tanto ó más aún los comisionistas y viajantes, quienes con su actividad é inteligencia unas veces, y otras poniendo de relieve las buenas condiciones de los géneros y estudiando el carácter de cada plaza, introducen en ella los artículos mas propios y convenientes á sus necesidades.

La venta á plazos es otra de las cosas que facilitan el consumo de los productos, por ser un medio más cómodo y más incitante para el comprador, que casi de una manera insensible se hace propietario del objeto adquirido, con sólo una pequeña cuota, que la mayor parte de las veces es semanal.

De modo que todo esto nos enseña evidentemente que la causa del éxito del comercio ó de los negocios y el progreso en las ventas, no consiste tan sólo en la excelencia de los productos; hace falta actividad, hacen falta anuncios, ostentación, vias férreas, etc., etc. El correo, el telégrafo, el teléfono y otra porción de inventos maravillosos que justifican el calificativo dado á nuestro siglo, son los factores indispensables de la industria y los puntos cardinales del comercio. Y nunca mejor ocasión para aprovecharse de sus efectos que en un período de abatimiento: se apela á la propaganda anunciando los géneros, se adquieren nuevas relaciones, se consolidan las antiguas y poco á poco se va despertando el ánimo de comprar entre las personas acomodadas; estas épocas anómalas que parecen amenazar la ruina del comercio, con actividad y ánimo se combaten de tal suerte que llegan á convertirse después en grandes capitales, sin más medios empleados que la prodigalidad en los gastos para todo lo que tenga por fin dar á conocer los géneros y ofrecer éstos ventajosamente.

Nada de restricciones; cada vez más propaganda; disminución en los precios

y mucho ánimo, que aun cuando vayan los negocios progresando con lentitud, el tiempo se encargará de remunerar los esfuerzos del comerciante.

RAFAEL FERNANDEZ ESTEBAN.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Partiendo de la base de que la proposición de ley contra los concejales perpetuos será aprobada, conviene que el país tenga en cuenta que las iniciativas y las campañas de la opinión pública son tan necesarias al vigor y sustentabilidad de toda organización legal, que sin ellas lo mejor puede no llegar siquiera á ser mediano. Son las leyes cuando no las animó el espíritu público como máquinas sin fuerza y ya puede el ingenio del constructor hacerlas perfectas, que sin el impulso del motor sus ruedas y engranajes prestarán escaso servicio á la industria.

La proposición de ley en cuestión acaba con el monopolio de la gestión municipal ejercida por unos cuantos; pone término á la casta sagrada é inviolable de los concejales de oficio que vienen administrando los intereses locales por virtud de una tradición nociva. Anulados estos elementos, tienen que acudir á los Ayuntamientos nuevos hombres que han de llevar con las esperanzas de mejora del país, ideas nuevas, planes patrióticos, ecos de las quejas de sus convecinos y proyectos encaminados á la reforma de la vida de cada pueblo.

Si los hombres importantes de cada localidad acuden á la lucha de los municipios, entonces será cuando la noble aspiración por todos sentida podrá constituir el principio de una nueva era en la administración pública.

Si los industriales importantes, si los propietarios de consideración, si los hombres que brillan en las ciencias ó en las artes, si los ciudadanos animosos de nobles estímulos y de altas aspiraciones continúan apartados de los cargos concejiles, el remedio será corto y azaroso, siendo entonces los principales culpables los que se retraigan de cumplir tan patrióticos deberes.

Porque si tal indiferencia prevaleciese no podría el país quejarse de nadie. El mal era obra suya. Se ha librado de obstáculos el camino que separa á los Ayuntamientos de los hombres de nuevos y vigorosos alientos; se ha acabado con la influencia de los que habian hecho á su antojo de cada localidad un aparato de ganar elecciones.

Hora es, pues, de que los elementos sanos de cada pueblo se unan y preparen fuerzas para reconquistar la Hacienda municipal. Los cargos concejiles en tales circunstancias impónense á las gentes importantes como honrosa carga, como patriótico deber, como atención preferente y nobilísima de la prosperidad española.

SECCIÓN BIOGRÁFICA

NARCISO MONTURIOL

Al publicar hoy la biografía del ilustre inventor del *ictineo*, maravillosa máquina de navegación submarina que tanta curiosidad y tanto interés despertó entre los hombres de ciencia, allá cuando por los años de 1860 hizo los primeros experimentos en el puerto de Barcelona, no es nuestro ánimo eclipsar en lo mas mínimo la gloria de Peral; queremos tan solo dar á conocer otro de nuestros paisanos que, á pesar de su esclarecido talento, despues de haber hecho algo mas que sembrar la semilla de lo que vuelve ahora á preocupar á los hombres de ciencia, murió olvidado y pobre, que es como muere en España los que han logrado por medio de la ciencia ó del arte elevarse del nivel ordinario.

Narciso Monturiol nació en Figueras en 1819, y murió en San Martín de Provensals el 6 de Setiembre de 1885.

Monturiol no era ingeniero, pero dominaba las ciencias físicas, químicas y naturales. Siguió en sus mocedades la carrera de derecho en Cervera, Barcelona y Madrid; pero se vió obligado á abandonar la antes de terminar sus estudios, por no contar con suficientes medios de fortuna.

Concibió el primer pensamiento de la navegación submarina encontrándose en las costas de Ampurias, donde se habia refugiado huyendo de las persecuciones políticas. Conviene advertir que Monturiol sintió quizá tanto entusiasmo por la democracia y por la libertad como por la ciencia, y que en aquellos tiempos de lucha colaboró asiduamente en algunos periódicos que ejercieron

grande influencia en el progreso de nuestra patria.

Pensó en un aparato que sirviese exclusivamente para la pesca del coral: tal fué la idea primitiva; meditando sobre ella encaminó sus estudios á otros fines, y á fuerza de perseverancia, de privaciones y de ingenio y consumiendo la escasísima fortuna de que podía disponer, logró, tras de repetidos experimentos, presentar los planos de su *ictineo*, que fueron calificados de maravillosos.

Con la ayuda de unos cuantos amigos pudo Monturiol dedicarse á completar su obra. ¡Cuántos problemas, cuántas complicaciones tuvo que vencer el ilustre inventor en una época en que las ciencias estaban relativamente atrasadas y en que no se habían descubierto las aplicaciones divinas de la electricidad!

Monturiol no tuvo guía ni predecesor en su invento. Suya fué la iniciativa, suyos los cálculos, suyos los medios y suyos, en una palabra, todos los elementos empleados en la obra.

El ilustre catalán, que estaba seguro de sí mismo, quiso que sus generosos protectores lo estuviesen; antes de anticipar ningún juicio sobre la utilidad de su aparato, construyó un *ictineo* en pequeño con todas las condiciones requeridas para un submarino adecuado á las necesidades de la ciencia y de la guerra. Lo dotó de un mecanismo por medio del cual podía el aparato ser sumergido á voluntad y moverse con rumbo determinado; venció el problema de la iluminación submarina y uno que hasta entonces ofrecía dificultades enormes: el de proporcionar aire respirable por espacio de unas cuantas horas en un espacio herméticamente cerrado.

¿Quién, antes que Monturiol, habia ido tan allá en un invento tan difícil?

Las primeras pruebas, verificadas en Setiembre de 1860 en el puerto de Barcelona, produjeron un entusiasmo loco. Los periódicos de aquella época reflejan el éxito inmenso alcanzado por Monturiol. Personas competentísimas en la ciencia y en el arte de la navegación, numerosas corporaciones públicas y oficiales manifestaron en luminosos dictámenes la perfección y la inconcebible utilidad del invento. No habia duda, Monturiol, con su *ictineo*, se enseñoreaba del fondo de los mares.

Los experimentos sucesivos verificados con carácter oficial, confirmaron los pronósticos del inventor. Los que se hicieron en el pueblo de Alicante en 1866 fueron brillantísimos.

No era, pues, un problema la navegación submarina: era una cuestión resuelta.

Formóse una sociedad para la construcción de un nuevo *ictineo* dotado de mayor capacidad y de mejores condiciones que el que habia servido para las primeras pruebas. La fuerza muscular fué sustituida por la del vapor, y algunas imperfecciones corregidas.

Botóse al agua el nuevo *ictineo* en los comienzos del año 1866. Si brillantes fueron los resultados del primero, más brillantes y más satisfactorios fueron los del segundo. Llevó éste á bordo ocho tripulantes, y el día 21 de Noviembre permaneció algunas horas en el fondo del mar maniobrando con exactitud y perfección admirables.

Por cierto que las autoridades militares, por razones que nadie, ni aun ellas mismas, comprenderian, prohibieron á Monturiol hacer fuego y disparar proyectiles de ninguna clase contra ningún blanco.

Acudió Monturiol al Estado, no antes, sino despues de resuelto el problema y de estar vencidas todas las dificultades prácticas, en demanda de protección y auxilio. El Estado no prestó oídos al inventor. ¿Para que podía servir aquel barco-pep?

La empresa se estrelló por carecer de medios materiales. Recaudábanse á duras penas los dividendos pasivos de la compañía, y por fin sobrevino el fracaso.

Conociendo el gobierno francés lo maravilloso del invento, ofreció á nuestro compatriota un arsenal del Estado y cuanto dinero fuera preciso para construir nuevos *ictineos*. Monturiol, que sentia por su país amor ferviente, rechazó el ofrecimiento, prefiriendo morir pobre y abandonado á proporcionar al extranjero armas que algún día podian esgrimirse contra España.

Este rasgo de nobleza y de generosidad honra la figura del catalán ilustre á quien la posteridad hace ahora justicia.

Monturiol murió poco menos que en la miseria.

Aquel luminoso ingenio no tuvo de su patria mas que desdenes.

CRÓNICA BALEAR

La idea que algunos concibieron de fundar en Palma una sociedad que se encargue de construir un hipódromo, donde

puedan efectuarse carreras de caballos y en carruajes, con orden y regularidad, parece esta en vias de probable realización.

Calculado necesario un capital de cincuenta mil pesetas dividido en mil acciones de 50 pesetas cada una, y abierta la suscripción, sabemos que figuran ya inscritas unas 300.

El sitio en que se ha pensado establecer el *Hipódromo Balear*, es detrás de las tapias de *San Gallard* en terrenos del predio *Son San Juan*, propiedad del Sr Dámeto, inmediato á la carretera de Lluchmayor y comprendido en el término de Palma, distante una hora escasa de esta población.

—*La Revista de Inca* aboga para que se prohíba el tránsito de carruajes y caballerías, en dias de mercado, por las calles en donde se establecen los puestos para la venta, particularmente por las de San Bartolomé y Rectoría que son las mas concurridas.

—El día 21 del próximo mes de Abril en la villa de Buñola se verificarán tres subastas de varios pinos que han sido derribados por los vientos en el monte *Comuna* y puntos denominados *Cova d'en Sirilo*, *Comellá d'en Capri* y *Peñal de Honó*, bajo los tipos de 26'25, 18 y 21 pesetas respectivamente.

—Parece que S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador ha hecho un cuantioso donativo á la Junta de Salvamento de naufragos de Palma.

Nuestro distinguido paisano el señor Marqués de Bellpuig se ha inscrito como socio protector de dicha humanitaria Sociedad por la cantidad de 100 pesetas anuales.

Ambos personajes han sido justamente agradecidos y felicitados por sus generosos donativos.

—En Selva se ha puesto nuevamente de manifiesto al público, á efecto de reclamaciones, el reparto del impuesto de consumos, cereales, sal y recargos autorizados del actual año económico.

Lo propio ha hecho el Ayuntamiento de Marratxí.

—Un colega dice que, á contar desde la próxima semana, los vapores-correos que sirven las líneas entre el puerto de Palma y los de Mahon, Valencia y Barcelona, saldrán á las cinco de la tarde en vez de las cuatro, como lo verifican ahora.

—La concentración de los mozos del actual reemplazo tendrá efecto en Inca desde el 1.º al 3 de Abril próximo, siendo el cupo señalado para dicha zona el de 458 hombres, de los cuales se destinan: 56 para Ultramar, 334 á infantería, 13 á caballería, 8 á artillería, 7 á ingenieros y 40 á infantería de marina.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Santa María por renuncia del que la desempeñaba. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la secretaria de aquella villa antes del seis del próximo Abril.

—El Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para el día primero del próximo mes de Abril, á las doce de la mañana, con objeto de inaugurar las sesiones ordinarias del segundo período semestral del corriente año económico.

CRÓNICA LOCAL.

HABLAR POR HABLAR

No creemos merezca otro nombre el artículo de *Las Instituciones* con que contesta al nuestro que titulamos «Inexactitudes y cargos», y si otro fuéramos á darle bien podría ser: «Mas inexactitudes» ó «Una mala fé visible hasta por un ciego», porque examinando palabra por palabra cuando dice el colega, podríamos evidentemente demostrarle que en el escrito en cuestión estuvo tan desaceriado, suponemos con intención, como lo habia estado en los anteriores, esto es, en los en que habia estampado los fuertes argumentos que nos habian construido. ¡Valientes argumentos! ¡Como se conoce que de este silbante la abuela murió!

¿Y era para esto, caro colega, que se ocupó de la administración municipal de Sóller, invitándonos á que habláramos lo que V. queria callar, á que dijéramos

lo que tanto gusto había de tener V. en oír?

Mucho sentimos no poder reproducir los artículos de *Las Instituciones*, y en particular el último; copiándolos íntegros, con la adición de los comentarios á que se prestan, habría para llenar no solo la tercera página del SOLLER, que es la única que nos queda ya hoy disponible, sino que las cuatro páginas de otro número además; y lo sentimos tanto mas cuanto no tenemos otros medios de hacerlos conocer á nuestros lectores ausentes de esta isla que pudieron leer el primero, los cuales, con la lectura del segundo y tercero podrían juzgar de los sólidos argumentos con que ha sabido el colega *constreñirnos*, y soltar despues la gran carcajada al ver la solemne plancha que al pretencioso entrometido han hecho hacer sus amigos de por acá.

Pero ya que esto nos es imposible, cortemos del último de dichos artículos algun retazo, empezando.... por el principio.

«Siguiendo nuestro propósito de contribuir al bien comun y de procurrar en cuanto esté en nuestra mano la buena administración, no pudimos menos de hacernos eco de ciertas noticias que nos llegaron desde Sóller, y deseosos de que cada uno quedase en su lugar invitamos al colega que allí se publica á que las esclareciera.»

Alto ahí, y veamos.

En un artículo que publicamos en el número 192 de este semanario dijimos que el SOLLER tenía enemigos, y los señalamos con el dedo, no solo porque el público los conociese, sino que por que supieran ellos que los habíamos visto sus largas orejas, que tan buen cuidado habían tenido en ocultar para poder perjudicarnos hiriéndonos traidora y cobardemente por la espalda. Al verse descubiertos, alguno ó algunos dieron un respingo, del cual se hizo eco *Las Instituciones* por la razon de que de ellos, «á juzgar por las apariencias, es órgano,» segun dijimos y no ha desmentido, y como el que calla otorga, por mas que haya quien pretenda que el que calla nada dice.... resulta que es verdad.

Al señalar á nuestros enemigos con el dedo dijimos el porqué lo eran, enumerando de una manera general las causas que habían motivado nuestra enemistad. Ahora bien: examine el colega cuales son estas causas; vea si las miras de las personas que llegan hasta él para darle unas noticias que mas le hubiera valido ignorar, se avienen con aquellas; estudie con detención la verdadera situación de Sóller bajo diferentes puntos de vista, ya que tantas simpatías ó interés ha manifestado tener por este pueblo, y díganos, despues: ¿es tener propósito de contribuir al bien comun hacerse eco de cierta clase de noticias lanzadas á la publicidad con cierto fin que á la legua podía haber visto el colega con solo tener en cuenta que ciertas personas se las daban? ¿Es seguir teniendo propósito de contribuir al bien comun atacar al Alcalde infundadamente, como lo ha hecho nuestro contrincante segun hemos demostrado y de lo que estamos dispuestos á dar mas pruebas todavía, sin otro móvil que envidia por una parte y por otra la idea de una mezquina venganza? ¿Es contribuir al bien comun guardarse en el buche los defectos administrativos que sabe tiene una Corporación municipal, dándose por satisfecho con nombrarlos, para que otro, ocupándose de ellos, deje colocado á cada uno en su lugar?

Y no es escusa aquello de *por estar mas inmediato al punto de las ocurrencias*, como dijo en su número XVII; era obligación suya, conociendo faltas en la administración municipal de este pueblo, censurarlas, aunque de lejos, y denunciar, para que quien tiene derecho á ello los castigara, los abusos de autoridad que conociera; y como aquí ha sucedido que cuanto nombra en su citado número diez y siete y desde entonces ha señalado, lo ha adquirido de quien sin duda tiene motivos para estar bien enterado de los asuntos públicos de Sóller, el silencio del colega, además de ser moralmente criminal, viene á demostrar cuanta falsedad encierra la primera cláusula de su último artículo al afirmar trata de contribuir al bien comun y procura en cuanto está en su mano la buena administración.

Pasemos adelante.

«Dado el objeto de la prensa periódica y sobre todo de las publicaciones que, como el SOLLER, se titulan de intereses ma-

teriales, derecho teníamos á esperar que con la serenidad de aquellos á quienes no duelen prendas, se nos dijera por nuestro compañero cuanto habia de verdad sobre los cargos que apuntamos y que uniera su voz á la nuestra para contribuir al bien público si resultaban desgraciadamente exactos. Tal era sin duda la genuina misión de nuestro compañero.»

¿Si, eh? ¿De modo que nuestra genuina misión era dar gusto al colega? (y despues dirá que no sabe de donde deducimos la hipótesis de que cree tener cierta superioridad sobre nosotros) ¿De modo que nosotros, que habíamos guardado silencio respecto de lo que *Las Instituciones* habia averiguado, habíamos de manifestarle lo que habia de verdad en aquellos cargos de los cuales no nos hemos ocupado todavía, solo porque así era su voluntad? ¿Y porqué no pedía estos detalles á sus mismísimos inspiradores y daba despues á los administradores municipales la gran paliza?

Pues por la misma razón que cita, esto es, porque el SOLLER es una publicación de aquellas que se titulan y son de intereses materiales, nos hemos negado, en parte, á complacer á nuestro colega. Ser un periódico de intereses materiales no significa, como tal vez piense *Las Instituciones*, defender los intereses de determinadas personas; si tal fuera, en la cuestión que nos ocupa le sobraría razón. Por los intereses materiales que debe defender un periódico de la índole del nuestro entendemos nosotros los generales de una localidad, y no vemos tenga relación alguna con los intereses de este pueblo la opinión que algunos individuos tengan formada de su administración municipal, máxime cuando su inteligencia, que no es todo lo clara que debería para que dicha su opinión pueda en algo tenerse en cuenta, en las actuales circunstancias hacen mas obtusa la pasión, la envidia, la venganza y algunos otros pecados capitales.

Luego *Las Instituciones*, basado en lo que acabamos de decir, no tenía derecho á esperar entrara el SOLLER en el terreno de las personalidades, vedado para el que, teniendo miras mas elevadas y una misión mas sagrada que cumplir, no quiere rebajarse á dar incienso á unos, atacando á otros, solo para que un número reducidísimo de deudos ó amigos aplauda ó censure sus actos; luego porque en parte hayamos dejado de complacer á nuestro colega, no puede este decir que nos haya faltado la serenidad de aquellos á quienes no duelen prendas, puesto que es temprano todavía para que de ello pueda haberse convencido, y tenemos poca prisa en demostrárselo si bien jamás hemos desistido de hacerlo. Y no habiendo hecho *Las Instituciones* mas que apuntar cargos sin dignarse no solo profundizar en ellos sino que ni siquiera soltar una palabra que trasluciera su opinión sobre los mismos, mal podíamos unir á la suya nuestra voz para contribuir al bien público, con lo cual queda probado que lo que ha hecho *Las Instituciones* ha sido solo hablar por hablar, como hemos dicho al principio.

Sigamos.

«Por esto jamás podíamos presumir, aun despues de que emprendiera resueltamente y en absoluto la defensa de su Alcalde, que al verse constreñido por la fuerza de nuestros argumentos y sin razones ni pruebas que aducir contra los hechos que enumeramos, tuviera que invocar en su auxilio el apoyo de otros colegas é incurrir en el defecto de huir de la cuestión para entablar cierta lucha entre él y nosotros.»

En lo que acabamos de transcribir notarán seguramente nuestros lectores imparciales una serie de calumnias, y no añadimos á esta palabra el adjetivo calificativo que merece porque nuestro colega, siguiendo la rancia costumbre que otros polemistas han hecho ya ordinaria, gusta de escoger las frases que mas le hieren en lo vivo, y en vez de contestar con argumentos de aquellos que constriñen á su contrincante, prefiere hacer un ramillete que echa de nuevo al que muy mercedamente se las ha dirigido.

Primeramente insiste que hemos emprendido y en absoluto la defensa del Alcalde, cuando no hemos hecho otra cosa, en honor de la verdad, que demostrar que los cargos que *Las Instituciones* le hacía eran infundados y maliciosos, puesto que al hacer que sacaran de su finca *Can Posteta* la arena para recomponer una parte del camino de s^a Alborada, no

era para evitarse un estorbo que perjudicaba sus tierras y si para que fuera mas económico al Municipio, como le habia asegurado sería el peon municipal que sobre el terreno habia hecho sus cálculos al indicado fin. Si el Alcalde hubiera querido deshacerse de tal estorbo, hace ya tiempo hubiera podido autorizar á varios vecinos del *Camp de sa Mú*, cuyos nombres podríamos ahora citar si lo creyéramos necesario, que se lo han solicitado repetidas veces, tal vez para que sirviera de abono á sus tierras.

Dice despues nuestro colega que al vernos constreñidos por sus argumentos y sin razones y pruebas que aducir, llamamos en nuestro auxilio el apoyo de otros colegas. ¿Cuales, si puede saberse? ¿*El Republicano* por haberlo nombrado en nuestro anterior artículo diciendo que tambien él habia visto la intención *non sancta* de nuestro contrincante y la habia combatido? ¿Y á esto llama *Las Instituciones* llamar en auxilio? Suponemos no se referirá á haber insertado en la sección de actualidades un artículo de dicho periódico, porque esto si bien por una parte tiene un poco de relación con la cuestión que nos ocupa, por otra está de ella tan lejos que no podemos suponer haya visto el periódico bi-semanal en ello un motivo para sacar la mencionada conclusión.

Concluye diciendo que incurrimos en el defecto de huir de la cuestión. ¿Quien, V. ó nosotros hemos incurrido en tal defecto? ¿Nosotros, que, para que V. no huiera, tuvimos que dedicarle un largo artículo el sábado último que titulamos «Inexactitudes y cargos» llamándole á la cuestión de la que queria separarse por medio de conclusiones falsas? ¿Nosotros que, á fuerza de machacar sobre lo mismo, tememos habernos hecho pesados, pues no una sino repetidas veces hemos contestado á las dos preguntas que dirige al aire en su número XVII?

Lo hemos dicho ya: hablar por hablar, y nada mas.

La falta de espacio en el periódico, deseando dar á nuestros lectores algunas otras noticias locales, nos impide seguir contestando palabra por palabra al artículo de *Las Instituciones*; no obstante, deseando demostrarle que no nos duelen prendas y que no queremos huir de la cuestión, continuaremos el sábado próximo sobre el mismo tema, ampliándolo hasta llegar á donde no ha de satisfacer mucho, tal vez, á los hombres de *Las Instituciones* y sobre todo á alguno de sus inspiradores de por acá.

Ante la Comisión provincial.—El dia que se ha señalado á este pueblo para el juicio de exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año á tenor de lo que previene el artículo 102 de la vigente Ley de reclutamiento, es el 4 de Abril próximo ó sea el jueves de la semana entrante.

Comparaciones.—Leemos en un colega de esta provincia:

«La Junta local de primera enseñanza de Mahón con un celo digno de aplauso está visitando las escuelas públicas de aquella ciudad á fin de enterarse de su estado.»

¿Y la nuestra?

Toma de posesión.—Dijimos que nuestro amigo D. Pablo Salvador Sastre, habia sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Fornalutx, y hoy podemos añadir que el domingo último, 24 del actual, tomó posesión de dicho cargo.

Igualmente ha tomado posesión del cargo de Secretario del Juzgado municipal de dicha villa, nuestro amigo don Guillermo Mayol, á quien conocen nuestros lectores por haber desempeñado interinamente el de Secretario del Ayuntamiento todo el tiempo que ha estado vacante dicha plaza.

Enviamos á ambos la enhorabuena.

Los sentimos.—Nuestro distinguido amigo, el cabo primero de carabineros que prestaba sus servicios en el destacamento de Veteranos de nuestro Puerto, don Fernando Diaz Fernandez, ha sido llamado á Palma por asuntos del servicio, emprendiendo la marcha para dicho punto en la madrugada del lunes último.

Sentimos la separación, y con nosotros la sentirán de seguro los muchos amigos que en este pueblo tiene el Sr. Diaz.

Cambio de domicilio.—Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, tratándose de un funcionario público cuyo domicilio debe ser conocido por todas aquellas personas á quienes convenga utilizar sus servicios, dirémosles que nuestro particular amigo el notario D. Francisco Ferrer y Jaume, que por espacio de tantos años habia tenido su residencia en la calle del Mar, la ha trasladado, en la semana que fine hoy, á la casa número 16 de la calle de Vives.

Pastoral.—Mañana en el ofertorio de la misa mayor debe leerse una Pastoral que el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis dirige al clero y pueblo de la misma, sobre la misión y deberes de la Prensa católica.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido quien nos ha regalado un ejemplar de la misma.

Destitución momentánea.—Acusado de haber hecho ojos gordos el guardia municipal de esta villa respecto de cierta rifa de palomos, fué suspendido en su empleo; mas como resultara falsa la acusación despues de averiguado el hecho, fué nuevamente repuesto en el cargo y multado el que calumniosamente le habia delatado.

Súplica.—A nuestra Corporación municipal suplicamos dé una mirada á la calle de Vuelta Piquera, convertida en lodazal, y la aplique despues el remedio que necesita.

Entierros.—Esta mañana en nuestra parroquial se han celebrado solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma de nuestro distinguido amigo, el corresponsal del SOLLER en Mayagüez D. Sebastian Castañer Morell, de cuyo fallecimiento en otro lugar del presente número damos la noticia, y además otras por el del alma de la anciana madre de nuestro amigo el conocido comerciante D. Guillermo Bernat Castañer, que falleció ayer despues de larga y penosa enfermedad.

A ambas familias enviámos nuestro mas sentido pésame.

SECCION OFICIAL.

RÉGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.

Varones 8.—Hembras 4.—Total 12.

DEFUNCIONES.

Dia 17.—Falleció D. Juan Vicens y Rullan de 42 años de edad, casado.

Dia 17.—D.^a Francisca Mulet y Mory, de 22 años, soltera.

Dia 17.—D. Francisco Oliver y Bisbal de 92 años, soltero.

Dia 17.—Maria Morell y Bauzá de un año.

Dia 19.—D. Manuel Perez Perralva de 53 años, casado.

Dia 20.—D. Juan Mesquí y Morell de 90 años, casado.

Dia 21.—D.^a Maria Ferrer y Magriner de 67 años, viuda.

Dia 22.—Bartolomé Vicens y Miró de un año.

Dia 25.—Rosa Enseñat y Arbona de 7 meses.

Dia 27.—D.^a Maria Ana Rullan y Bernat, de 85 años, viuda.

Dia 29.—D.^a Maria Castañer y Oliver de 90 años, viuda.

Dia 30.—D.^a Francisca Coll y Barceló de 17 años, soltera.

SECCION COMERCIAL.

CÁMBIOS.

Marsella 2'00 b^{cio}
Cette 1'90

Demás plazas francesas . . . 1'70 "

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 28 de Marzo
Pts. Cs.

Almendrón.	00'00	los 42 kg.
Trigo.	16'00	los 72 l.
Candeal.	16'50	» »
Cebada del país.	8'50	» »
Id. forastera.	8'00	» »
Avena del país.	7'00	» »
Id. forastera.	6'50	» »
Garbanzos.	25	» »
Maiz.	12'00	» »
Habichuelas confites.	23	» »
Id. blancas.	»	» »
Frijoles.	26'00	» »
Habas para cocer.	16'00	» »
Id. ordinarias.	00'00	» »
Id. para ganados.	14'00	» »
Cerdos cebados.	00'00	aroba.

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

desde 15 Octubre de 1888 á 31 Marzo 1889

De Palma á Manacor y La Puebla.—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla.—7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma.—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.
Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.
De Mahón, lunes 9 mañana via Alcudia y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.
De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 de la noche.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.

31 Domingo IV de Cuaresma.—Santos Amós profeta, Amadeo y Balbina.—Anima.

1.º de Abril Lunes.—Sta. Maria Egipcíaca y S. Venancio ob. y mr.

Novilunio á 11 h. 13 m. en Aries.—Descenso del barómetro á 750 mm. Aparato de lluvia.

2 Martes.—S. Francisco de Paula fundador.

3 Miércoles.—S. Benito Negro. conf.

4 Jueves.—SS. Isidro arz. de Sevilla doctor y Platón conf.

5 Viernes.—SS. Vicente Ferrer confesor, Irene y Emilia.—Abst.

6 Sábado.—SS. Guillermo ab. y Celestino papa y confesor.—Ordenes.

CULTOS SAGRADOS.

Al anocheecer de hoy se continuará el setenario que empezó ayer en honor del dulcísimo Nombre de Jesús, el cual continuará mañana á la tarde despues de visperas, y en los demás días de la semana á la misma hora de hoy.



EL CORRESPONSAL DEL «SÓLLER»

en Mayagüez (Puerto-Rico)

D. SEBASTIAN CASTAÑER Y MORELL

FALLECIÓ

en dicho pueblo el día 1.º del actual, á la edad de 28 años

—(E. P. D.)—

Esta Redacción, asociada al dolor que experimenta la familia del finado, al participar á los lectores de este semanario tan infausta nueva, les ruega se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Sección de Anuncios.

CAJAS DE HIERRO INCOMBUSTIBLES

PARA GUARDAR CAUDALES
SISTEMA BAUCHE.

Las mejores arcas de hierro que se conocen son las del sistema BAUCHE de Reims.

Aseguradas por su incombustible pueden resistir los más voraces incendios se tiene la seguridad de poder conservar cualquier documento.

2 diplomas de honor, 20 medallas de oro y plata, obtenidas en diferentes exposiciones y últimamente 2 medallas de oro en la de Amberes de 1885, son la principal recomendación y seguridad en las cajas de esa fabricación.

Básculas portátiles para uso del comercio.

Unico representante en las Baleares, LUIS FÁBREGAS.—Brossa, 25.—PALMA

Precios de fábrica sin competencia

BANCO VITALICIO DE CALALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crear-se un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

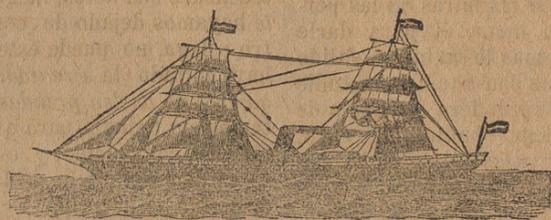
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Despues de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Agente General en las Baleares D. EDUARDO PEREZ del VALLE

Calle de San Nicolás núm. 35.—2.—PALMA.

Imp. de J. Marqués Arbona.—SÓLLER.



SERVICIO QUINCENAL Á VAPOR

entre

Ibiza, Sóller y Barcelona.

EL «NINI»

saldrá del puerto de Sóller para el de Barcelona el martes próximo 2 de Abril, á las cuatro de la tarde, y de Barcelona para Sóller el jueves 11 á la misma hora.

Admite carga y pasajeros, á precios módicos.

Precios del pasaje:

En cámara 11'50 pesetas, sobre cubierta 5'75 pesetas.

Consignatarios:

En Ibiza: Sres. J. é Y. Wallis y Comp.^a

En Sóller: D. Juan Marqués Arbona, San Bartolomé núm. 17.

En Barcelona: Sres. Casaseca Sala y Compañía, Tras-Palacio—1.

Las Baleares

Obra escrita y publicada en alemán con el título de

DI BALEAREN IN WORT UND BILD GESCHILDERT

Versión castellana de D. Santiago Palacio vice-cónsul de España en Berlin, corregida y considerablemente aumentada con anuencia y conforme á las indicaciones del autor por

D. FRANCISCO MANUEL DE LOS HERREROS Y SCHWAGER
DIRECTOR DEL INSTITUTO BALEAR.

Constará esta obra de unos 8 ó 9 tomos de 400 á 500 páginas folio menor, papel agarbanzado tipos claros, divididos en cuadernos de 40 páginas con tres xilografías cada uno, al precio de UNAPESETA.

Suscribese en la Tienda de artículos de escritorio de J. Marqués Arbona,